

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos por la que se anuncian las fechas y lugares en que habrán de verificarse los exámenes médico y psicotécnico, así como la del sorteo de los opositores que resulten definitivamente admitidos*

El Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Estadísticos Técnicos, con esta fecha, de acuerdo con lo dispuesto en las instrucciones de la convocatoria a que se refiere el Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de abril de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 108, de 6 de mayo siguiente), ha tenido a bien acordar:

Primero.—El examen médico a que se refiere el párrafo segundo de la Instrucción cuarta de dicha convocatoria se verificará en el Servicio Médico del Instituto Nacional de Estadística (Ferraz, 41), el día 11 del presente mes de enero, a las once de la mañana, para los opositores admitidos por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística de 11 de julio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 del mismo mes) cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre la A y L, ambas inclusive. Y el día 12 del presente mes de enero, a la misma hora del día anterior, para los opositores con inicial del primer apellido comprendida desde la M al final.

Segundo.—El examen psicotécnico a que se refiere el párrafo primero de la Instrucción cuarta de la mencionada Orden tendrá lugar para los opositores cuya inicial del primer apellido esté comprendida entre las letras A y L, ambas inclusive, el día 11 del presente mes de enero, a las cinco y media de la tarde, en el Instituto de Psicología Aplicada y Psicotecnica (plaza de Santa Bárbara, número 10). Y el día 12 de enero siguiente, a la misma hora, los opositores cuya primera inicial esté comprendida desde la M al final.

Están exentos de verificar este examen aquellos solicitantes repetidores que ya lo hubieran realizado en otra ocasión anterior; si bien deberán poner por escrito dicha circunstancia en conocimiento del Tribunal antes de que transcurran las fechas señaladas anteriormente para verificar el examen psicotécnico.

Tercero.—El día 15 del mes de enero en curso, a las diez horas de la mañana, en el Instituto Nacional de Estadística (Ferraz, número 41), por y ante este Tribunal, se verificará públicamente el sorteo de los solicitantes que hayan sido definitivamente admitidos, para determinar el orden con que habrán de ser examinados en los ejercicios de la oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 8 de enero de 1962.—El Secretario, Luciano García Moreno.—V.º B.º: El Presidente, José Ros Jimeno.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se nombra el Tribunal para el concurso-oposición a Conserje-Ordenanza de la Escuela del Magisterio Femenino de León.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en la Resolución de 11 de septiembre último por la que se convoca concurso-oposición para cubrir una plaza de Conserje-Ordenanza en la Escuela del Magisterio Femenino de León.

Esta Subsecretaría ha resuelto nombrar el Tribunal que juzgará los ejercicios de dicho concurso-oposición, debiendo quedar integrado del modo siguiente:

Presidente: Doña Julia Pérez Seoane y Díaz-Valdés, Profesora numeraria de la Escuela.

Vocales: Doña Estefanía González García, Profesora numeraria de dicho Centro, y doña Amalia Sánchez-Carralero Chacón Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo del Departamento, que actuará de Secretario.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de diciembre de 1961.—El Subsecretario, J. Maldonado.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

*RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor Adjunto vacante en la Facultad de Medicina de Cádiz, adscrita a la Enseñanza de «Patología y Clínica Quirúrgicas 3.º».*

Con esta fecha, el Rectorado de esta Universidad ha tenido a bien aprobar la propuesta del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor Adjunto en la Facultad de Medicina de Cádiz, de esta Universidad, adscrita a la enseñanza de «Patología y Clínica Quirúrgicas 3.º», convocado por Orden ministerial de 15 de julio último, elevada por el ilustrísimo señor Decano de dicha Facultad en la forma siguiente:

Presidente: Doctor don Antonio Piñero Carrión.

Vocal: Doctor don Eugenio Recaséns Méndez-Queipo de Llano.

Secretario: Doctor don Felipe de la Cruz Caro.

Suplente: Doctor don Antonio López Rodríguez.

Sevilla, 12 de diciembre de 1961.—El Secretario general, Manuel de J. López Guerrero.—V.º B.º: el Rector, J. Hernández Díaz.

*RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor Adjunto, adscrita a «Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo», vacante en la Facultad de Derecho.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 15 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 5 de octubre siguiente) para proveer la plaza de Profesor Adjunto de la Facultad de Derecho de esta Universidad, adscrita a «Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo».

Don Juan Pérez Burriel.

No ha habido ningún aspirante excluido.

Valencia, 7 de diciembre de 1961.—El Secretario general, Manuel Gitrama González.—V.º B.º: el Rector, J. Cortés.

*RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor Adjunto, adscrita a la Enseñanza de Derecho Civil (primera cátedra), vacante en la Facultad de Derecho.*

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitido, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a don Agustín Luna Serrano, Doctor en Derecho. Aspirante al concurso-oposición, convocado por Orden de